

27-1-66
10.16/6

S.R. PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES

Muy Sr. maestro:

El pasado dia 6 de Diciembre del p.d.c. el Pleno del Consejo Provincial De trabajadores, presidido por Vd. entregó al Excmo. Sr. Solís, Ministro Secretario General del Movimiento, un documento que recogía, reivindicaciones muy sentidas por los trabajadores sevillanos.

El documento en cuestión, nos dió algunas esperanzas, ya que su contenido, ponía el dedo en la llaga, en diversos aspectos de la vida laboral sevillana y española. También su tono energico nos satisfizo, pero la desconfianza no nos abandonó y parece que el paso de los días, vienen a darnos la razón.

Cuando Vd., representando oficialmente a los trabajadores de la provincia sevillana, exigía al Excmo. Sr. Solís la actualización de los salarios, ponía una fecha, la de primeros del año en curso, y hasta la presente, no tenemos la más remota noticia sobre una posible subida salarial. Esta, enteniéndose bien - independiente de la productividad - ya que como acertadamente decía el escrito, se trata de actualizar los salarios, comparativamente a los mínimos existentes en 1.936. Desde entonces acá, ¿Cuánto subió la productividad? -

Pensamos, que los obreros no piden el derecho a la huelga por deporte, sino conscientes de que si no contamos con una forma de presionar a los empresarios, éstos se aprovechan de la Ley, para explotarnos más y mejor.

En fin, esperamos de Vd., como Presidente del Consejo Provincial De Trabajadores, nos marque unas líneas, conducentes a solucionar nuestro enciante problema salarial. Con una debida publicidad, si no en los periódicos locales, si en los órganos de información sindical, podríamos unir nuestros esfuerzos, para conseguir reivindicación tan decisiva, como la actualización de los salarios.

Confiamos que el espíritu de lucha, el mordiente que en el escrito antes citado de fecha 6 de Diciembre pasado, se dislumbraba no sea lo que en lenguaje vulgar se llama un farol.

Sevilla 27 de Enero de 1.966

Por la comisión de Enlaces y obreros metalúrgicos,